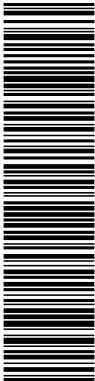


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.ANUNCIO: CONVOCATORIA +FECHA+TRIBUNAL-TCO-A MEDIO FORMACION		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 16959-5N07Z-J640W Página 1 de 9	El documento ha sido firmado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR, de Diputación de Badajoz. Firmado 01/07/2025 14:25	FIRMADO 01/07/2025 14:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3910064.16959-5N07Z-J640W-F35D79A24B9DD2C34F310FD237A4FAE10C085B3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BADAJOZ

OFERTA DE EMPLEO: TÉCNICO/A MEDIO FORMACIÓN

FECHA DE LA OFERTA : 17 de junio de 2025.

LUGAR DE TRABAJO: ÁREA DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL EMPLEO DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ. (PROYECTO ME CONECTO RURAL).

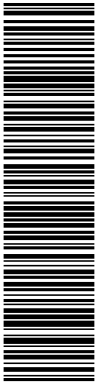
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Nombramiento interino por ejecución de programas de carácter temporal. Hasta el 31/03/2026.

PERFIL DEL CANDIDATO:

- Ser español o nacional de un estado miembro de la U.E.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos 16 años de edad, y no exceder en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- Estar en posesión o en condiciones de obtener en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes la titulación universitaria de Grado en Pedagogía, Psicología, Psicopedagogía, Educación Social, Educación, Magisterio o titulaciones con competencias equivalentes, verificados por el Consejo de Universidades a través del cauce procedimental previsto en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, teniendo presente lo previsto en la normativa vigente y del correspondiente Suplemento Europeo al Título expedido conforme al Real Decreto 22/2015, de 23 de enero por el que se establecen los requisitos para su expedición.
- Formación complementaria en competencias digitales.
- Estar en posesión del permiso de conducir de la clase B.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del Servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 de la Ley 7/2007.

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO .ANUNCIO: CONVOCATORIA +FECHA+TRIBUNAL-TCO-A MEDIO FORMACION	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 16959-5N07Z-J640W Página 2 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR, de Diputación de Badajoz. Firmado 01/07/2025 14:25
	ESTADO FIRMADO 01/07/2025 14:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 391.0064.16959-5N07Z-J640W-F35D79A24B8D0D2C34F310FD237A4FAE10C085B3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

REQUISITOS ESPECÍFICOS VALORABLES

- Experiencia en proyectos con población en riesgo de exclusión
- Conocimiento del Marco Europeo de Competencias Digitales para la Ciudadanía
- Experiencia en metodología de aprendizaje activo y mentoría digital.
- Formación en:
 - Igualdad
 - Habilidades Sociales
 - Metodología didáctica
 - Trabajo Colaborativo
 - Competencias Digitales

FUNCIONES Y TAREAS DEL PUESTO:

□ Planificación y organización de la formación:

- Calendarización y diseño detallado de las acciones formativas presenciales y de mentorización.
- Coordinación logística de las sesiones formativas en colaboración con los municipios participantes.

□ Ejecución y dinamización:

- Impartición directa o coordinación de sesiones formativas presenciales (mínimo 8 horas por grupo).
- Apoyo en la implementación de la metodología basada en la práctica, la colaboración y la autonomía.
- Uso de soportes tecnológicos adaptados (ordenadores, tabletas, móviles) durante la formación.

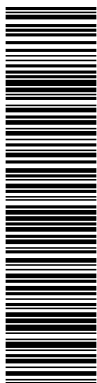
□ Mentorización del alumnado:

- Acompañamiento semipresencial individualizado (mínimo 1 hora por participante) tras la fase formativa.
- Asesoramiento y refuerzo personalizado a través de teléfono, videollamada u otros medios.

□ Selección y seguimiento del alumnado:

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

DOCUMENTO ANUNCIO: CONVOCATORIA +FECHA+TRIBUNAL-TCO-A MEDIO FORMACION	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 16959-5N07Z-J640W Página 3 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR, de Diputación de Badajoz. Firmado 01/07/2025 14:25
	ESTADO FIRMADO 01/07/2025 14:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3910064_16959-5N07Z-J640W-F55D79A24B8D02C34F310FD237A4FAE10C085B3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

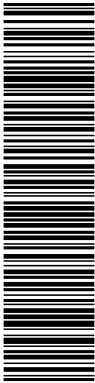
- Participación en la captación y selección de personas destinatarias, con especial atención a colectivos vulnerables (mujeres, mayores, jóvenes, desempleados).
 - Registro y seguimiento del aprovechamiento formativo, asegurando una asistencia mínima del 75%.
- ▣ **Animación comunitaria y dinamización local:**
- Difusión activa de las acciones formativas en coordinación con asociaciones locales y agentes del territorio.
 - Impulso de la participación social mediante la colaboración con el tejido asociativo local.
- ▣ **Apoyo en la creación de la Red Provincial de Mentores Voluntarios:**
- Identificación y motivación de participantes para convertirse en mentores digitales en sus municipios.
 - Colaboración en la programación de actividades de consolidación de dicha red.
- ▣ **Colaboración administrativa y técnica:**
- Coordinación con el equipo técnico del Área de Desarrollo Rural.
 - Apoyo en la recopilación de indicadores, resultados y documentación del proyecto.
 - Elaboración de materiales didácticos en soporte digital o audiovisual.

PROCESO DE SELECCIÓN:

- A. Primera prueba. Prueba de conocimientos.** De carácter eliminatorio, se puntuará hasta un máximo de 6 puntos. Consistirá en contestar a 20 preguntas tipo test, relacionadas con el temario anexo, en un tiempo máximo de 60 minutos. Cada pregunta sumará 0.3 puntos y las preguntas erróneas, no restarán puntos. Superarán la prueba los/as aspirantes que hayan obtenido 3 puntos.
- B. Segunda prueba. Entrevista personal.** Hasta un máximo de 4 puntos. Se valorará la respuesta de los candidatos/as a tres preguntas relacionadas con el temario anexo y las tareas a desarrollar, así como con las habilidades y aptitudes personales identificadas en la presente oferta. Las respuestas se valorarán por igual. Se valorará actitud, aptitud y capacidad de raciocinio ante las preguntas planteadas, la claridad y el orden de ideas ante los supuestos planteados y la aportación personal de los conocimientos del candidato/a frente a las preguntas. Determinación de la puntuación.

La calificación total de los/as aspirantes que hayan superado ambas pruebas, se obtendrá por suma de las mismas, hasta un máximo de 10 puntos.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.ANUNCIO: CONVOCATORIA +FECHA+TRIBUNAL-TCO-A MEDIO FORMACION		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 16959-5N07Z-J640W Página 4 de 9	El documento ha sido firmado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR, de Diputación de Badajoz. Firmado 01/07/2025 14:25	FIRMADO 01/07/2025 14:25



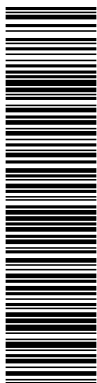
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 391.0064.16959-5N07Z-J640W-F35D79A24B80D2CD34F310FD237A4FAE10C085B3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

PUBLICIDAD: Cuantos actos se deriven del desarrollo de la convocatorios (listado de admitidos, comisión de selección, fecha de ejercicios, calificaciones de los aspirantes, etc.) serán objeto de publicación en el tablón de empleo de la Web de la Diputación de Badajoz, apartado “oferta Diputación (SEXPE)”. A efectos de cómputo de plazos, registrá la fecha de publicación del correspondiente anuncio en dicha página.

DOCUMENTO ANUNCIO: CONVOCATORIA +FECHA+TRIBUNAL-TCO-A MEDIO FORMACION	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 16959-5N07Z-J640W Página 5 de 9	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR, de Diputación de Badajoz. Firmado 01/07/2025 14:25	ESTADO FIRMADO 01/07/2025 14:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3910064_16959-5N07Z-J640W-F35D79A24B8D0D2C34F310FD237A4FAE10C085B3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

TEMARIO:

TEMA 1. Uso básico del sistema operativo

- Diferentes versiones y sistemas operativos disponibles.
- Inicio, apagado e hibernación.
- Programas básicos: navegador, explorador de archivos, visor de imágenes, etc.
- Gestión de archivos y carpetas.

Tema 2. Tratamiento de la información

2.1. Navegación

- Diferentes navegadores.
- Utilización: pestañas, historial y favoritos.
- Configuración básica: página de inicio, buscador preferido, borrado de caché.

2.2. Búsqueda de información

- Los buscadores.
- Fuentes RSS.

2.3. Almacenamiento y recuperación de contenido digital

Tema 3. Comunicación

- El correo electrónico:
 - Webmails.
 - Configuración de correo POP, IMAP y SMTP en clientes de correo para ordenadores y dispositivos móviles.
- Videoconferencias básicas (Skype, Hangouts, etc.).
- Identidad digital: tu imagen personal en internet.

Tema 4. Creación de contenido

- Herramientas ofimáticas básicas: procesador de textos y presentaciones.
- Permisos al utilizar información de Internet.
- Conocimiento de los formatos de archivo: PDF, DOCX, JPG, GIF, PNG, etc.

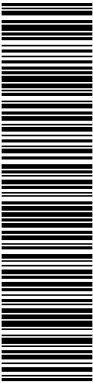
Tema 5. Seguridad

- Formas básicas de uso seguro de medios informáticos (ordenador y dispositivo móvil).
- Uso de una navegación segura.
- Antivirus.

Tema 6. Resolución de problemas

- Mantenimiento del sistema operativo: actualizaciones, escaneo de discos, desfragmentación.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.ANUNCIO: CONVOCATORIA +FECHA+TRIBUNAL-TCO-A MEDIO FORMACION		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 16959-5N07Z-J640W Página 6 de 9	El documento ha sido firmado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR, de Diputación de Badajoz. Firmado 01/07/2025 14:25	FIRMADO 01/07/2025 14:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 391.0064.16959-5N07Z-J640W/F35D79A24B8D0D2CD34F310FD237A4FAE10C085B3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



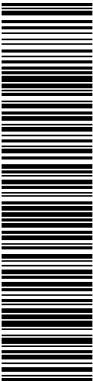
C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

ANUNCIO

En relación a la oferta de empleo realizada por la Diputación Provincial de Badajoz para cubrir cinco puestos de trabajo de **Técnico/a Medio Formación**, destinados en el Área de Formación y Capacitación para el empleo, publicada en la página **“Extremaduratrabaja.net”** del Servicio Extremeño Público de Empleo, se dispone:

Primero: Hacer pública la relación de aspirantes que se han inscrito en dicha oferta de empleo, remitidos por el Sexpe mediante comunicación electrónica:

NUM.	APELLIDOS, NOMBRE
1	ABRIL MERINO, NOELIA
2	ACEDO GUILLO, EVA
3	ADAME NOGALES, ANA MARÍA
4	AGUDO DELGADO, IRENE
5	ÁGUEDO BIZARRO, IVÁN
6	AGÚNDEZ MERINO, LIDIA
7	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, ELENA
8	ARRIAZA BELMONTE, JUANA MARÍA
9	ATIENZA JIMÉNEZ, PAULA
10	BALLEL PRIETO, IGNACIO
11	BALSERA MATÍAS, LOURDES
12	BAUTISTA GÓMEZ, CELIA
13	BOLDRINI CAMPONOVO, ADRIANA PAOLA
14	BUSTAMANTE VIZUETE, MARÍA DEL PILAR
15	CABEZA, EMILIANO
16	CÁCERES, CARMEN
17	CARBALLO ALVES, MARTA
18	CARMONA SÁNCHEZ, VICTORIA
19	CARRASCO DE LA FUENTE, SACRAMENTO
20	CARRASCO DOMÍNGUEZ, BEATRIZ
21	CARRETERO LEÓN, ISABEL MARÍA
22	CAYETANO LÓPEZ, MARÍA ANTONIA
23	CENTELLA RISQUES, AZAHARA
24	CRUZ FRUTOS, JOSE CARLOS
25	DELGADO LUNA, OSCAR
26	DELGADO RANGEL, ANA ISABEL
27	DÍAZ GARCÍA DE VINUESA, SOFÍA
28	DÍAZ MAGRO, CARLOS
29	DONOSO QUINTANA, JUAN PEDRO

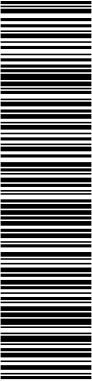


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 391.0064.16959-5N07Z-J640W-F35D79A24B8D0D2D34F310FD237A4FAE10C085B3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

30	DORADO MARTÍNEZ, PURIFICACIÓN
31	DURÁN ROMÁN, MARTA INMACULADA
32	EMBED VICENTE, RUBEN
33	FALERO GARCÍA, JUAN PABLO
34	FARRONA VILLALBA, JOSÉ PEDRO
35	FERNÁNDEZ MATAMOROS, ALICIA
36	FERNÁNDEZ MOLINA, M.ª MERCEDES
37	FLORES MARÍN, JENIFER
38	FUENTES PIZARRO, CELIA
39	FUERTES CARRILLO, FÁTIMA
40	GALÁN GONZÁLEZ, LAURA
41	GALLARDO ACEITUNO, MARÍA
42	GALLARDO DILLANA, IVÁN
43	GAMERO CONDIÑO, ESTHER
44	GARCÍA CAMPOS, MARÍA
45	GARCÍA DURÁN, CRISTINA
46	GARCÍA JUAREZ, NURIA
47	GATA GONZÁLEZ, PATRICIA
48	GÓMEZ PANIAGUA, BEATRIZ
49	GÓMEZ-PANTOJA SILVA, SARA
50	GONZÁLEZ GARCÍA, ANDREA
51	GUERRERO PECERO, MAXIMINO
52	GUTIÉRREZ, FÁTIMA
53	HAUT TORRES, FÁTIMA
54	HERNÁNDEZ MORA GIL, MARTA
55	HOLGUÍN MARTÍNEZ, ANA MARIA
56	JIMÉNEZ BARRA, AIDA
57	LACARTA MÉNDEZ, NACOR
58	LARIOS FLORES, ROCÍO
59	MAÑOSO DE GRACIA, NAZARET
60	MARTÍN CORCHERO, ÓSCAR MARIO
61	MENACHO GÓMEZ, DAVID
62	MORALES BARRERO, M ELENA
63	MORALO SERRANO, RAQUEL
64	MORENO SOLANO, HELENA VANESA
65	MUÑOZ ARROYO, ANA BELÉN
66	MURILLO SANTANA, CRISTINA
67	NAVARRO CASATEJADA, MARÍA DE LAS MERCEDES
68	NÚÑEZ CASTRO, JESSICA PAULINA
69	NÚÑEZ GONZÁLEZ, MIGUEL
70	ORTIZ LADERA, ROCÍO



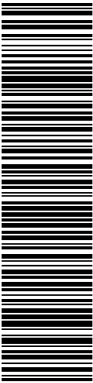
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3910064.16959-5N07Z-J640W-F35D79A24B9D0D2D34FE310FD2374FAE10C085B3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

71	OVIEDO GÓMEZ, BEATRIZ
72	PERERA BIZARRO, CELIA
73	PÉREZ-CARASA CENDRERO, ÁNGEL
74	PIZARRO PIZARRO, CARMEN
75	PLA ROMERO, MARÍA DEL MAR
76	PONCE GALLARDO, ANA
77	PRADILLA, ANA
78	PULIDO BARROSO, AROA
79	RAMOS CARMONA, CRISTINA
80	REPOLLET MÉNDEZ, BELÉN
81	RODRÍGUEZ GARCÍA, ISABEL
82	RODRÍGUEZ GILGADO, ANA MARÍA
83	RUIZ CAMBERO, ROCÍO
84	SALGADO SÁNCHEZ, NATALIA
85	SÁNCHEZ BARRENA, JUAN ALFONSO
86	SÁNCHEZ GORDO, PAULA
87	SANTOS CAYERO, GEMA
88	SEGURA FERNÁNDEZ, PILAR
89	SOLA CASAS, LUIS MIGUEL
90	SOLÍS VAQUERIZO, LOURDES
91	SUÁREZ ARROYO, CONCEPCIÓN
92	SUÁREZ LÓPEZ, MARÍA INMACULADA
93	SUERO SALAZAR, CHRISTOPHER
94	TENA ORTIZ, IRENE
95	TIENZA PIÑERO, LUZ MARÍA
96	TORRADO LÓPEZ, ANTONIO
97	TRAVADO PACHÓN, MARÍA JOSÉ
98	TRIVIÑO LÁZARO, AURORA MARÍA
99	VAQUERO AMORES, M. DOLORES
100	VENEGAS SANABRIA, BELÉN
101	VERJANO CUELLAR, MARÍA ISABEL
102	VINAGRE GUERRA, JOSEFA
103	VIZUETE GALÁN, MÓNICA
104	ZAMBRANO LORA, REBECA
105	ZAPATA MUÑOZ, INMACULADA
106	ZARALLO RAMÍREZ, PATRICIA

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.ANUNCIO: CONVOCATORIA +FECHA+TRIBUNAL-TCO-A MEDIO FORMACION		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 16959-5N07Z-J640W Página 9 de 9	El documento ha sido firmado por : 1.- Díaz Farias, Ramón, VICEPRESIDENTE 3º Y DIPUTADO DE RR.HH. Y REGIMEN INTERIOR, de Diputación de Badajoz. Firmado 01/07/2025 14:25	FIRMADO 01/07/2025 14:25



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 391.0064.16959-5N07Z-J640W-F35D79A24B8DDC234F310FD237A4FAE10C085B3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.dip-badajoz.es/portal/entidades.do?ent_id=10



C/ Felipe Checa, 23
06071-BADAJÓZ
Tel. 924 212400

Segundo: Hacer pública la composición del tribunal encargado de resolver dicha convocatoria:

Presidencia.-

Titular: Luis Miguel Cláudio Bernal

Suplente: Pedro Luis Moraga González

Vocales:-

Titular: Jesús A. Carmonet Rivas

Suplente: Francisco Javier Gago Álvarez

Titular: Dolores Delgado Rodríguez

Suplente: Dámaso Fernández Soto

Titular: Alfonso Fernández Gómez

Suplente: Rocío Martínez Feito

Secretaría.-

Titular: Mª del Pilar Carapeto Ayuso

Suplente: Pilar Ramos García

Segundo: El día fijado para la realización de la prueba de conocimiento tipo test, será el próximo día **siete de julio, a las 18:00 horas en la Escuela de Ingenierías Agrarias, ITA**, sita en Avda. Adolfo Suárez, s/n (carretera de Cáceres) de Badajoz.

Las personas aspirantes deberán ir provistos del DNI en su formato físico y bolígrafo azul, tipo bic.

Badajoz, a la fecha de la firma
El Vicepresidente tercero y Diputado Delegado del Área de RRHH,

La Presidente P.D. (Decreto 07/06/25 - BOP 09/06/25)

Fdo.: Ramón Días Farias.

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior